

Maestros, estudiantes y copistas varios: escribir a mano en los primeros tiempos de la Universidad de Alcalá

Antonio Castillo Gómez

Es indiscutible que la actividad intelectual de las universidades durante la Edad Moderna se halla estrechamente asociada a la revolución tipográfica iniciada a mediados del siglo XV por el maguntino Gutenberg. Como en su día mostró Elizabeth Eisenstein, la explosión libresca propiciada por la imprenta fue fundamental en la conformación de la república de las letras, en la propagación de la reforma o en el nacimiento de la ciencia moderna.¹ Se entienden, por ello, las evidentes coincidencias que existieron entre la geografía de la tipografía renacentista y el mapa de las universidades coetáneas. Y es el caso, qué duda cabe, de la entonces villa arzobispal de Alcalá de Henares, entre cuyos muros se instaló el *ars artificialiter scribendi* al calor de la Universidad, promovida por el cardenal Cisneros y autorizada oficialmente por el papa Alejandro VI mediante la bula *Inter cetera* de 13 de abril de 1499.² Tres años después llegaba a dicho lugar, procedente de Sevilla, el polaco Estanislao Polono, de cuyo taller complutense, activo entre 1502 y 1504, salió el primer libro impreso en Alcalá: la *Vita Christi* del cartujo alemán Ludolfo de Sajonia en la versión romanceada de fray Ambrosio de Montesino, en edición costeada por el mercader García de Rueda y colofón datado el día 22 de noviembre de 1502.³

Pero antes incluso de obtener la autorización pontificia, Cisneros ya estaba afanándose en la compra de libros para el Colegio que había de fundar, según revela un registro de cuentas de los gastos que efectuó desde el 24 de septiembre de 1496 hasta el mismo día de 1509.⁴ Varias son las conclusiones que

* Universidad de Alcalá. Este trabajo se ha realizado en el ámbito de los proyectos de I+D+i *Cultura escrita y espacio público en la ciudad hispánica del Siglo de Oro* (2005-2008) y *Cinco siglos de cartas. Escritura privada y comunicación epistolar en la Edad Moderna y Contemporánea* (2009-2011), financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

¹ ELIZABETH EISENSTEIN, *The Printing Press as an Agent of Change. Communications and Cultural Transformations in Early Modern Europe*, New York, Cambridge University Press, 1979.

² Para cuanto afecta a la fundación y al primer siglo de la Academia complutense, véase JOSÉ GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578)*, Santiago de Compostela, Independencia Editorial, 1992.

³ JULIÁN MARTÍN ABAD-ISABEL MOYANO ANDRÉS, *Estanislao Polono*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, 2002, p. 25-29.

⁴ BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, Madrid (BNE), Ms. 26057-47. Este interesante documento fue dado a conocer por ANTONIO DE LA TORRE Y DEL CERRO, *Servidores de Cisneros*, «Hispania», 6 (1946), p. 179-258, y más tarde por JULIÁN MARTÍN ABAD, *La biblioteca manuscrita de José Amador de los Ríos adquirida en 1908 por la Biblioteca Nacional de Madrid*, «Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica», 15 (1992), p. 169-194. Su estudio más detallado es obra de SANTIAGO AGUADÉ NIETO, *De la manuscritura a la imprenta. Formación de la biblioteca del Colegio de San Ildefonso*, in *Civitas librorum: La ciudad de los libros. Alcalá de Henares 1502-2002*, dir. SANTIAGO AGUADÉ NIETO, Alcalá de Henares, Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros-Universidad de Alcalá, 2002, p. 55-80.

pueden extraerse del repaso a los títulos consignados: a) el carácter mayoritariamente impreso de los volúmenes adquiridos, pues sólo 57 de los 710 asientos, algunos con más de un título, corresponden a manuscritos, es decir, poco más del 8%;⁵ b) las notables coincidencias que afloran al cotejar las obras referidas en este documento con las que integran el primer inventario de la biblioteca del Colegio Mayor de San Ildefonso, escriturado en 1512,⁶ confirmando de paso la tesis de García Oro en cuanto a la trascendencia que tuvo la década 1500-1510 en la formación de dicha librería; y c) la relevante implicación del fundador en la dotación del fondo inicial, advertida también en otras bibliotecas de colegios mayores,⁷ siendo evidencia de ello, aparte de lo dicho, el capítulo XII de las Constituciones cisnerianas, otorgadas en 1510, donde se señala que a tal fin «sufficiēti librorum copia instruximus».⁸ Con esos mimbres, al abrir sus puertas el Colegio de San Ildefonso, el día de san Lucas de 1508, la librería albergaba un fondo de unos 1.138 volúmenes, erigiéndose en la «primera biblioteca del Renacimiento español».⁹

La colección estaba formada por un importante número de impresos pero tampoco faltaban códices manuscritos donados y adquiridos para el desarrollo de las labores intelectuales y docentes inherentes a la Academia. Respecto de los manuscritos, muchos eran del siglo XV aunque también disponía de un buen ramillete de códices de los siglos XIII y XIV e incluso algunos anteriores, como una copia de la obra *De laudibus Crucis* de Rabano Mauro, que se puede datar en el siglo IX, predominando en el conjunto los de contenido teológico, como es comprensible dada la orientación de los estudios.¹⁰ Sin embargo, la actividad manuscrita universitaria no puede restringirse al relumbramiento de los códices, ya fueran comprados o copiados para usos universitarios, sino que debe incluir, además, otras labores escolares realizadas igualmente a mano.

Autógrafos y manuscritos universitarios

Antes de que la Universidad se asentara definitivamente en Alcalá, la producción de libros manuscritos en dicho lugar había dado sus primeros pasos de la mano del mecenazgo de los arzobispos de Toledo. Vinculado precisamente a uno de ellos, Alfonso Carrillo de Acuña, a quien también se debe la creación de tres cátedras destinadas a la enseñanza de las artes liberales en el convento de franciscanos

⁵ SANTIAGO AGUADÉ NIETO, *De la manuscritura a la imprenta*, p. 70.

⁶ *Libro becerro de los juros, censos, beneficios, préstamos, rentas, tributos, propiedades, posesiones y señoríos del Colegio*, 1512. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), *Universidades*, L. 1090, f. 33-54.

⁷ M^a. DE LOS ÁNGELES SOBALER SECO, *Tiempo y espacio de la lectura en los colegios mayores castellanos. Los libros del Colegio de Santa Cruz de Valladolid en el siglo XVI*, in *Estudios en homenaje al profesor Teófanés Egido*, coord. MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ-M^a. DE LOS ÁNGELES SOBALER SECO, Valladolid, Junta de Castilla y León: Consejería de Cultura y Turismo, 2004, II, p. 310-311.

⁸ Cfr. RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO, *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas (Edición bilingüe y comentario). Estudio de los textos legislativos, su evolución y sus reformas posteriores durante el siglo XVI*, traducción de textos latinos por ANTONIO LARIOS-BERNALDO DE QUIRÓS, Alcalá de Henares, Ediciones Alcalá, 1984, p. 227.

⁹ CECILIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *La labor educadora de Cisneros y la primera biblioteca del Renacimiento en España*, «Anales de Documentación», 5 (2002), p. 85. En lo que atañe a la biblioteca universitaria en aquellos momentos, véase además JOSÉ GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, p. 357-381.

¹⁰ JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central procedentes de la antigua Alcalá. Parte I. Códices*, Madrid, Aribau y Compañía, 1878. Para una valoración más reciente de dicha colección, MANUEL SÁNCHEZ MARIANA, *Los códices del Colegio Mayor de San Ildefonso*, in *De libros y bibliotecas: Homenaje a Rocío Caracuel*, coord. SONSOLES CELESTINO ANGULO, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 361-372, y *Del libro manuscrito al libro impreso en España*, in *Civitas Librorum*, p. 46-48.

observantes de Santa María de Jesús, que él mismo instituyó en 1473 pese a que la bula pontificia era de 1459,¹¹ está el primero de los códices datados en Alcalá, a saber, un *Policraticus* de Juan de Salisbury, copiado en 1452 por «Garsias, familiaris domini mei Alfonsi Carrillo, archiepiscopi toletani, scripsi in opido complutensi, anno a Natiuitate Domini M^{mo} CCCC^{mo} quinquagesimo secundo» (fig. 1).¹² La escritura empleada en el texto muestra una serie de rasgos propios de la letra humanística, tales como el uso reiterado de la *d* minúscula, el punto sobre la *i*, la *t* cruzada, la *a* uncial, la *g* con el trazo inferior separado del cuerpo de la letra o la *r* minúscula,¹³ lo que convierte esta obra en uno de los primeros vestigios de tal modalidad gráfica en la Corona de Castilla. Si a esto sumamos la notable afición al humanismo italiano del sucesor de Carrillo de Acuña en la sede primada, el cardenal Pedro González de Mendoza,¹⁴ quien en marzo de 1487 agregó tres nuevas cátedras (Teología, Derecho Civil y Derecho Canónico) a las que existían en el convento franciscano,¹⁵ se entiende mejor el papel desempeñado por el entorno de los arzobispos de Toledo en la recepción castellana de la cultura humanística.

Una vez fundado el Colegio Mayor de San Ildefonso, en los mismos años que Cisneros disponía numerosas compras de libros para la biblioteca, vivió en Alcalá micer Leonardo de Tarento – «Leonardus Cordovensis de Taranto» o «Leonardus de Taranto cordobensis», que de ambos modos aparece –, de presumible origen italiano, a quien se deben sendos manuscritos autógrafos escritos en apenas unos meses del año 1503. El primero, que contiene un breve tratado de tema mariológico, lo escribió, «de manu propria», en un cuadernillo de cuatro folios de tamaño cuarto, concluyendo la tarea el primer día del mes de julio según aclara al final: «Ad honorem gloriosissime Virginis Marie, in Alcalá die primo iulii, M^{mo} D^{mo} III» (fig. 2).¹⁶ Y el segundo, de mayor extensión y gran formato (310 × 210 mm), titulado *Compendium codicis sacrarum constitutionum Imperatoris Romanorum Federico*, lo terminó de copiar «In civitate Alcalá die XXIII septembris M^{mo} D^{mo} III». ¹⁷ Ambos están escritos en una correcta minúscula cursiva humanística típica de las elites letradas,¹⁸ si bien incorpora algunos rasgos de ascendencia gótica.

Con el inicio de las clases en noviembre de 1508, la actividad manuscrita universitaria entró en una nueva etapa. A diferencia de lo establecido, por ejemplo, en los estatutos del Colegio salmantino de San Bartolomé a mediados del siglo XV,¹⁹ en las primeras Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso (1510) no se mencionó la copia de libros al ocuparse del funcionamiento de la biblioteca (*De libraria co-*

¹¹ ANTONIO DE LA TORRE Y DEL CERRO, *Los estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros*, in *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, CSIC, 1952, p. 627-654; y SANTIAGO AGUADÉ NIETO, *Los orígenes de la universidad de Alcalá y la coyuntura bajomedieval castellana*, «Anales Complutenses», 6-7 (1994-1995), p. 11-38.

¹² BNE, Ms. 10.143, f. 247r.

¹³ GIULIO BATELLI, *Nomenclature des écritures humanistiques*, in *Nomenclature des écritures livresques du IX^e au XVI^e siècle. Premier Colloque International de Paléographie Latine (Paris, 29-30 Avril 1953)*, Paris, CNRS, 1954, p. 38.

¹⁴ HELEN NADER, *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», 1986. La versión original inglesa está accesible en Internet: <http://libro.uca.edu/mendoza/mendoza.htm>. Consultado 12-01-2009.

¹⁵ JOSÉ GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, p. 50.

¹⁶ AHN, *Universidades*, leg. 754, n. 911, f. XIIIr-XVIIr: XVIIr.

¹⁷ BIBLIOTECA HISTÓRICA MARQUÉS DE VALDECILLA-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (BHMV-UCM), Ms. 88, f. 64v. En el primer folio del índice figura una nota en italiano que refuerza la hipótesis sobre la procedencia del autor. Cfr. JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, *Catálogo de los manuscritos*, p. 29.

¹⁸ ARMANDO PETRUCCI, *Breve storia della scrittura latina*, Roma, Bagatto Libri, 1992², p. 175.

¹⁹ M^a. DE LOS ÁNGELES SOBALER SECO, *Tiempo y espacio de la lectura*, p. 314, nota 15.

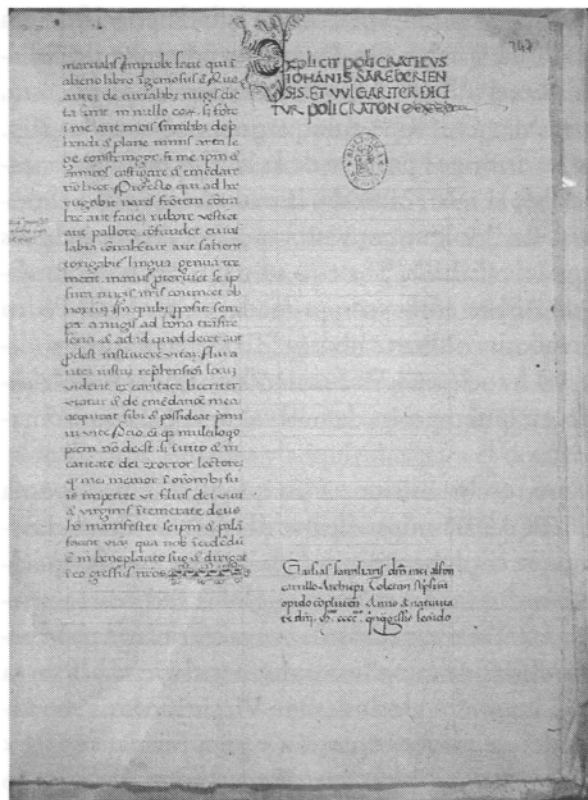


Fig. 1 – JUAN DE SALISBURY, *Poligraticus*, Alcalá de Henares, 1452. BNE, Ms. 10143, fol. 247r.

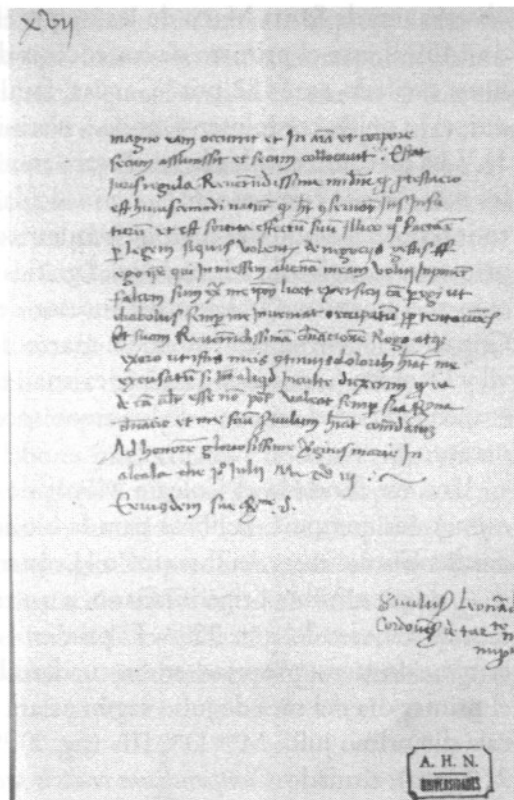


Fig. 2 – LEONARDO DE TARENTO, [*Opúsculo sobre la vida de la Virgen*], Alcalá, 1 julio de 1503. AHN, Universidades, leg. 754, nº 911, fol. XVIIr.

llegii). Se hizo, no obstante, en una adenda referida al préstamo, incorporada poco más tarde, en 1519-1520, por la que se prohibía bajo pena de excomunión que los libros pudieran sacarse de la biblioteca salvo que mediara la justa causa de imprimirlos o transcribirlos:

Et districte prohibemus sub excommunicationis late sententie pena ne liber aliquis ab ipsa libraria extrahi possit nisi ex aliqua justa causa id fieret videlicet ad imprimendum aut transcribendum talem librum. Nam tunc poterit fieri de consensu maioris partis. Claustri accepta prius susficienti cautione et non alias.²⁰

En ese contexto se sitúan los reiterados contratos de copia suscritos por aquellos años ante el escribano del Colegio, así como las partidas consignadas en los libros de cuentas del mayordomo. Fuera de las adquisiciones de pergamino o papel, los costes de las encuadernaciones o los pagos relacionados con la confección de diferentes escrituras y libros de tipo administrativo,²¹ interesa destacar los gastos ocasio-

²⁰ RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO, *Universidad Complutense*, p. 402.

²¹ Señala a título indicativo los siguientes asientos: 1) Pago de 5 reales y medio a Martín Tapiador en junio de 1516 por doce pieles de pergamino para las escrituras de Santa Librada y el Colegio; 2) Desembolso, con fecha 12 de septiembre de 1518, de 2 ducados al impresor Arnao Guillén de Brocar por treinta pieles de pergamino para «escribir las Constituciones de casa»; y 3) Pago de 7 reales a Luis Núñez, el día 28 de abril de 1526, por una resma de papel «para hazer un libro grande para la vi-

nados por la preparación y copia de distintos manuscritos de índole religiosa, teológica o filosófica, asociados una vez al culto y otras al estudio. Es el caso, entre otros testimonios, de los 19.750 maravedíes que se pagaron en mayo, junio y agosto de 1512 a Pedro Tazón en su calidad de «escritor de libros» por distintos encargos no especificados;²² los 62 reales abonados al escribano Martín Suárez por copiar dos *procesionarios* para San Ildefonso;²³ los 4.760 maravedíes entregados al maestro Pablo en 1517 por la Biblia «que hace escrevir del caldeo y latín», compuesta por 59 cuadernos y medio de cuatro pliegos, cada uno a razón de 80 maravedíes el cuaderno; el ducado satisfecho a Hernando Cerezo el día 7 de junio de 1519 por «la escritura que traslada la Istoría del arçobispo don Rodrigo para el Cardenal de Santa Balbina»; o la cantidad abonada al bachiller Aranda en el mismo año por la copia de una *Crónica* para Cisneros.²⁴ Frente a la concisión de muchos de los registros aludidos, otros proporcionan una información bastante más valiosa de cara a la reconstrucción e identificación del texto copiado, reseñando tanto su extensión en cuadernos como el número de líneas que debían escribirse en cada plana. Véase a modo de ejemplo el siguiente asiento sobre la copia manuscrita de un *Oficio de difuntos* para la capilla del Colegio Mayor:

En dezinoue de novienbre [de 1515] di por çedula del señor rector a Martín Tapiador, escrivano, dos mill y quatroçientos y quarenta y siete maravedís que avía de aver de un Ofiçio de defuntos que <e>scrivió para la iglesia de Sant Ilefonso; el qual Ofiçio tiene dos quadernos y seis fojas y media y cinco renglones de letura, el quaderno a ocho fojas y cada foja treinta renglones. Pagose el quaderno de letura a quatorze reales. Tiene más el dicho Ofiçio en cantoría tres quadernos y dos fojas, el quaderno tiene ocho fojas y la foja diez renglones. Pagósele el quaderno de cantoría a diez reales, de manera que monta todo la dicha suma, IIM CCCCº XLVII maravedís.²⁵

Ligado al desempeño docente de su autor estaba la obra autógrafa *Quaestiones in Summam D. Thomae Aquinatis*, del maestro Pedro Ciruelo, que se puede fechar entre 1510 y 1533, período en que ocupó la cátedra de Teología tomista.²⁶ El manuscrito se distribuía en dos tomos: el primero, destruido en la Guerra Civil española, llegaba hasta la *quaestio* 42 pero quedó inconcluso; y el segundo, comprende desde la *quaestio* 44 a la 117 (fig. 3).²⁷ En éste se pueden apreciar numerosos trazos – cancelaciones, correcciones y añadidos – del trabajo intelectual, lo que hace del volumen un claro exponente de lo que Armando Petrucci denominó como *libro d'autore*, «cioè il codice scritto dalla mano stessa del creatore del testo, destinato ad una limitata circolazione e ad una riproduzione garantita da altri “colleggi-autori”, se così possono definirsi gli amici e i discepoli che costituivano il suo primo pubblico d'elezione».²⁸ Otro

sita del Collegio y para la cámara del señor rector y del escritorio de Pero González, escrivano del Collegio». AHN, *Universidades*, L. 813, f. 12r, 66r y 144v. Otras noticias similares en JOSÉ GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá*, p. 358-359, nota 3, y 372-375; y RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO, *En torno a 1547: la Alcalá de Cervantes*, Alcalá de Henares, Editorial Alpuerto, 2006, p. 132-137.

²² AHN, *Universidades*, L. 744, f. 166.

²³ AHN, *Universidades*, L. 13, f. 65v.

²⁴ AHN, *Universidades*, L. 813, f. 32 y 89r, para los tres últimos datos.

²⁵ AHN, *Universidades*, L. 813, f. 2v-3r.

²⁶ CIRILO FLÓREZ MIGUEL-PABLO GARCÍA CASTILLO-ROBERTO ALBARES ALBARES, *Pedro S. Ciruelo: una enciclopedia humanista del saber*, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1990, p. 9-10.

²⁷ BHMV-UCM, Ms. 61. Cfr. JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO, *Catálogo de los manuscritos*, 60-61. Para la destrucción del t. I, véase MANUEL SÁNCHEZ MARIANA, *Los códices*, p. 363 y 367.

²⁸ ARMANDO PETRUCCI, *Il libro manoscritto*, in *Letteratura italiana 2: Produzione e consumo*, a cura di ALBERTO ASOR ROSA, Torino, Einaudi, 1983, p. 497-524. Ahora en ARMANDO PETRUCCI, *Scrivere e leggere nell'Italia medievale*, a cura di CHARLES M. RADDING, Milano, Edizioni Sylvestre Bonnard, 2007, p. 210.

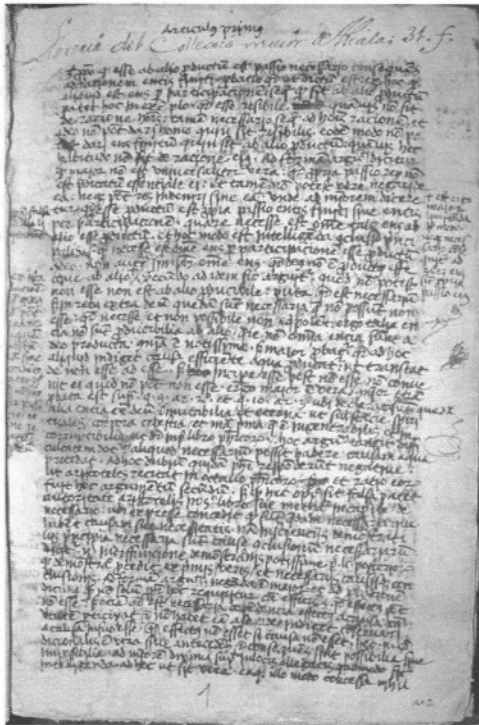


Fig. 3 – PEDRO CIRUELO, *Questiones in Summam D. Thomae Aquinatis*, [1510-1533]. BHMV-UCM, Ms. 61, fol. 1r.

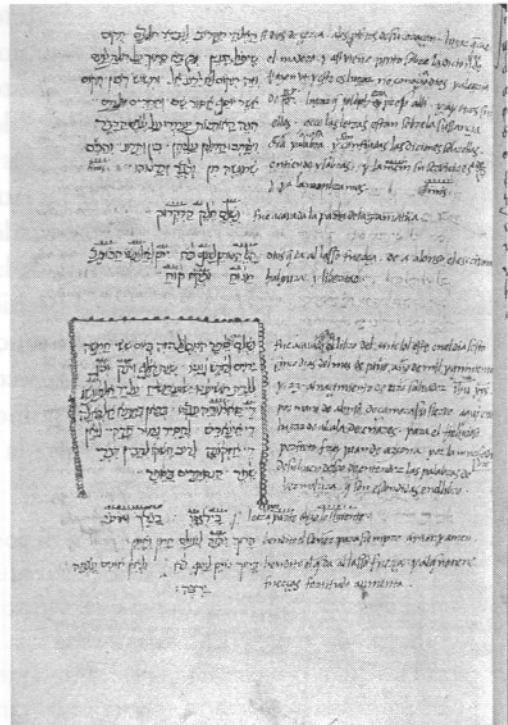


Fig. 4 – ALFONSO DE ZAMORA, [Traducción de la gramática hebrea «Sefer miklöl» de David Qimhi], Alcalá de Henares, 1523. BNE, Ms. 4188, fol. 304v.

códice de aire claramente académico es el que contiene, de «mano de Alfonso de Zamora», primer catedrático de Hebreo de la Universidad de Alcalá, la traducción latina (primera parte) y castellana (resto) de la gramática hebrea *Sefer miklöl* de David Qimhi, terminada de copiar en Alcalá de Henares el 5 de junio de 1523 por encargo del padre Juan de Azcona (fig. 4), «por la muchedumbre de su buen deseo de entender las palabras de hermosura que son escondidas en el libro». ²⁹ Entre los textos hebreos reunidos por el hebraísta Zamora para su actividad docente hay también una copia manuscrita, del siglo XIV, del *Pentateuco caldeo con el Targum*, con sus anotaciones autógrafas y la restauración, en papel, de algunas páginas: «Alfonso de Zamora escribió lo que faltaba a este libro en el año 1534 de nuestro cómputo cristiano en Alcalá de Henares». ³⁰ Y unos años antes, cuando se cumplía el primer aniversario del comienzo de los cursos, el bachiller Isla compuso cierta *Oración en elogio de la fundación de la Universidad*, escrita de su mano, en una humanística cursiva de aire cancilleresco, en Alcalá a 20 de septiembre de 1509. ³¹

²⁹ BNE, Ms. 4188, f. 304v. Véase también M^a TERESA ORTEGA MONASTERIO, *Manuscritos bíblicos hebreos en bibliotecas españolas*, «Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo», 53 (2004), p. 228.

³⁰ BHMV-UCM, Ms. 6, fol. 197r. Bien pudiera ser que éste fuera el «libro hebraico que escribió para la librería» del Colegio Mayor y por el que se le hicieron distintos pagos entre 1529 y 1535. AHN, *Universidades*, L. 653. Cfr. RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO, *En torno a 1547*, p. 134.

³¹ BNE, Ms. 19700/52, 2 f.

A la vista del puñado de autógrafos fechados en Alcalá entre finales del siglo XV y el primer tercio del XVI, que hemos tenido oportunidad de verificar *in situ*, y de las pistas recabadas sobre el mercado de la copia manual en torno a esas décadas es más que obvio el liderazgo que tuvo la Universidad en el entramado de la cultura manuscrita en dicha ciudad, sin que por ello deban marginarse otras manifestaciones de la misma conocidas en distintos ámbitos de la sociedad coetánea.³² De otro lado, es casi innecesario recordar que dichos textos tan sólo representan la cara más lustrosa del escribir a mano universitario, por lo que una completa mirada a esa realidad en el siglo XVI debe asimismo comprender otras piezas de desigual relevancia, desde los cartapacios de apuntes hasta las anotaciones varias y menudas sobre fragmentos de papel e incluso de pergamino, a pesar de que su rastro es huidizo y debe buscarse en los lugares más insospechados.

Dictados y cartapacios de apuntes

En las primeras décadas del siglo XVI la enseñanza universitaria se centraba en la lectura que el profesor hacía del texto prescrito para cada curso, seguida de las disputas sostenidas sobre los argumentos del mismo, unas veces entre los propios estudiantes y otras entre los más aventajados de éstos y el maestro. Al término de la clase, el profesor esperaba fuera del aula para resolver personalmente las dudas que hubieran quedado. Es lógico, por ello, que en las visitas de aulas se inspeccionaran expresamente los autores y textos leídos por los profesores, además de su competencia, puntualidad y disponibilidad para la resolución de las cuestiones planteadas por los alumnos. Si tomamos como referencia la que se efectuó en 1525 a las aulas y cátedras de Gramática de la Universidad de Alcalá, el mandato de la visita se detuvo en considerar la idoneidad de las lecturas conforme a lo establecido en el plan de estudios de cada grado y en que se llevaran a cabo los respectivos ejercicios, preferentemente orales. En el nivel de *menores*, orientado al aprendizaje correcto del latín, debía estudiarse el primer libro de las *Introductiones latinae* de Nebrija, las *Sentencias* de Catón, los *Proverbios* de Plutarco y los *Proverbios* de Erasmo, para lo que era obligatorio «hazer una conjugación simple syn formación» así como «tome liçión los estudiantes e les den latines cada dia por sy escripto por sus tiempos e modos». Los alumnos de *medianos* estudiaban los cuatro libros restantes de las *Introductiones* y debían ejercitarse en la conjugación diaria de los verbos latinos y en la lectura de poetas cristianos como Mantuano, Sedulio o Juvenco, para después «demandar sobre ello todos los accidentes de cada palabra, como diribación e composición», incluyendo a lo largo del año «alguna cosa de Istoría». En cuanto a la clase de *mayores*, centrada en la lectura de Diomedes, Elio Donato y Quintiliano más algunas nociones de Metafísica y Retórica, los alumnos debían «hazer cartas e versones e oraçiones en latin», entre otras actividades. Del aula de *medianos* de Juan Jiménez, en particular, los testigos Bernaldino Delgado y García de Valdivieso declararon que dicho maestro leía la *Eneida* de Virgilio, el cuarto libro de las *Introductiones* de Nebrija y las epístolas de Cicerón, y corregía «las epístolas que hazen los estudiantes».³³

³² Traté esta cuestión, incluida su relación con las actividades universitarias, en mi libro, al que remito, *Escrituras y escribientes. Prácticas de la cultura escrita en una ciudad del Renacimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias-Fundación de Enseñanza Superior a Distancia, 1997, en particular p. 303-361. Una síntesis algo apretada de dicha investigación se halla en ANTONIO CASTILLO GÓMEZ, «Como del pan diario». *De la necesidad de escribir en la Alcalá renacentista (1446-1557)*, «Scrittura e civiltà», 23 (1999), p. 307-378.

³³ JOSÉ GARCÍA ORO-MARÍA JOSÉ PALLARES SILVA, *Visitas ordinarias a la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVI*, «Liceo Franciscano. Revista cuatrimestral de estudio e investigación», LVIII, 2ª época, 175-177 (2006), p. 677-678 y 684, entre otras. Para el plan de estudios de los colegios de Gramática según los estatutos otorgados por Cisneros en 1515 y confirmados en distintos momentos a lo largo del siglo XVI, cfr. RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO, *En torno a 1547*, p. 147, y *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, p. 201-202.

Queda claro que en la relación maestro-alumno la transmisión del saber era de naturaleza eminentemente oral, de modo que la Universidad representaba el ámbito más vigoroso para el desempeño de la oralidad culta, el lugar por antonomasia de la «palabra magistral».³⁴ La autoridad depositada en ésta cercenaba los posibles espacios de la toma de apuntes, que en el caso de Alcalá no parece arraigar con anterioridad a los años treinta y cuarenta.³⁵ Así lo señalan las opiniones contrarias expresadas por algunos maestros de la misma, temerosos de que cuanto los estudiantes pudieran recoger en sus cartapacios no fuera exactamente lo que ellos dictaban en clase, como advirtió Juan de Medina, uno de los más notables catedráticos de Teología que tuvo dicha Academia.³⁶ A estos años correspondería, por ejemplo, el «pedaço de la letura sobre San Juan del maestro Frai Dionisio, agustino», que fray Luis de León guardaba con otros cartapacios de apuntes de distintas cátedras salmantinas y algunas de Alcalá, pues Dionisio Vázquez, a quien sin duda se refiere la noticia, fue el primer catedrático de Biblia en la Universidad Complutense, ejerciendo como tal entre 1532 y 1539, año de su muerte.³⁷

Volviendo sobre los recelos planteados al dictado y a la copia de apuntes, por lo demás bastante parejos a las recurrentes diatribas áureas contra los libros impresos, aquéllos podían justificarse apelando a la excelencia de la enseñanza, en línea con lo que sostuvo el doctor Diego de Simancas tras la visita que efectuó a las aulas salmantinas en 1566: «Yo me hallé en una lección y vide que repetían cinco y seis veces cada palabra de las que eran tardos daban con el tintero muchas veces, y decía el Lector: Digo, señores; repitiéndolo hasta que [ya no] daban tinterazos».³⁸ La misma razón fue invocada por otros visitantes hasta culminar en una provisión real, de 6 de septiembre de 1567, prohibiendo llevar «a las dichas lecciones, así de catedráticos, como de no catedráticos, ninguna dellas, cartapacios encuadernados, ni por encuadernar, ni cuadernos de muchos pliegos de papel, ni libros blancos, ni bolsas de cartapacios»; sino tan sólo «el papel que baste para poder tomar y escribir en él la cota, remisión o otra cosa que quisieren para su recuerdo y memoria».³⁹ A tenor de esto se podían anotar las «cotas» o argumentos principales así como otras consideraciones similares con el propósito de no olvidarlas, pero no copiar los textos dictados en clase. No ya porque lo primero fuera más eficaz y moderno en clave didáctica, conforme sostenía el discurso oficial, sino más bien, en opinión de Clara Inés Ramírez, para frenar las novedades en los contenidos aportadas por los maestros al explicar las lecturas.⁴⁰

A pesar de las interdicciones dictadas contra la toma de apuntes, particularmente insistentes entre 1575 y 1594, en la segunda mitad del siglo XVI se produjo una notable circulación de copias manuscritas en la Universidad de Salamanca. Prueba de ello son, entre otros, los cartapacios de los apuntes tomados en las

³⁴ FRANÇOISE WAQUET, *Les enfants de Socrate. Filiation intellectuelle et transmission du savoir, XVII^e-XXI^e siècle*, Paris, Albin Michel, 2008, p. 229-231, y, desde luego, su fundamental *Parler comme un livre. L'oralité et le savoir (XVI^e-XX^e siècle)*, Paris, Albin Michel, 2003.

³⁵ Un testimonio anterior, referido a Sevilla, podría ser el «libro blanco y algo oscuro de estudiante que tyene algunas notas» del notario y jurado Pedro de Vique, consignado en su inventario *post mortem* (1522). Cfr. MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ MÁRQUEZ, *El libro manuscrito en Sevilla (Siglo XVI)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2000, p. 120.

³⁶ JOSÉ GARCÍA ORO, *La Universidad de Alcalá de Henares*, p. 318 y 21.

³⁷ FRAY LUIS DE LEÓN, *Escritos desde la cárcel. Autógrafos del primer proceso inquisitorial*, edición y estudio por JOSÉ BARRIENTOS GARCÍA, Madrid, Ediciones Escorialenses, 1991, p. 223; y ARTURO LLIN CHAFER, *Dionisio Vázquez (1479-1539), hermeneuta bíblico en la España del XVI*, in *La palabra de Dios y la hermenéutica: a los 25 años de la constitución «Dei Verbum» del Concilio Vaticano II. Actas del VI Simposio de Teología Histórica (14-16 noviembre 1990)*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer de los Padres Dominicos, 1990, p. 350-378.

³⁸ *La vida y cosas notables del señor obispo de Zamora don Diego de Simancas*, in *Autobiografías y memorias*, ed. MANUEL SERRANO Y SANZ, Madrid, Casa Editorial Bailly-Bailliére, 1905 (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), p. 163.

³⁹ ARCHIVO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (AUSA), *Libro de claustrós* 36, f. 181. Cfr. CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ, *La polémica en torno al dictado en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI*, in *Aulas y saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades hispánicas (Valencia, diciembre 1999)*, Valencia, Universitat de València, 2003, II, p. 363.

⁴⁰ CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ, *La polémica en torno al dictado*, p. 366.

clases de los teólogos Francisco de Vitoria, Mancio de Corpus Christi y fray Juan de Santo Matía;⁴¹ o los abundosos papeles manuscritos de distintos oyentes en varias cátedras de Salamanca y algunas menos de Alcalá reunidos por fray Luis de León más los suyos propios, a los que antes me he referido, correspondientes a los años treinta-cincuenta y mayormente sesenta.⁴² Las notas tomadas de las «liciones que oya en Salamanca y de otros papeles que allí uve», junto a otras de lo que «he visto por mis ojos y sacado de los libros que he ydo leyendo», conforman también el cartapacio de *Papeles varios y curiosos* urdido por el licenciado Juan Vázquez del Mármol, corrector del Consejo de Castilla, a finales del siglo XVI.⁴³

Si bien las referencias anteriores tienen un claro acento salmantino, otros testimonios insinúan que por entonces la práctica del apunte escolar ya formaba parte de la enseñanza universitaria. Hacia 1560 se data el manuscrito *Uso del anillo astronómico compuesto por Gemma Frisio*, bastante fiel al apéndice que este matemático y cosmógrafo holandés hizo a la *Cosmografía* de Pedro Apiano publicada en Basilea en 1548. Por el momento no se ha podido identificar la mano del copista ni la Universidad en la que pudo estudiar pero sí se ha advertido su indiscutible carácter escolar.⁴⁴ Entre 1551 y 1560 debe fecharse el cartapacio con «una lectura del maestro Cipriano» incluido entre los papeles guardados por fray Luis León, pues fue en esos años cuando Cipriano de Huerga, autor más que probable del manuscrito, desempeñó el puesto de rector del colegio cisterciense y la cátedra de Biblia en Alcalá, siendo fray Luis alumno suyo.⁴⁵ Y de unos años después habían de ser los apuntes que Jerónimo Gracián de la Madre de Dios dijo conservar de sus estudios en Alcalá de Henares, donde se graduó como maestro en Artes en 1564, al igual que otros, dictados por él en las sustituciones que hizo en esta cátedra en dicha Universidad, según refirió algo más adelante en su obra de tinte autobiográfico *Peregrinación de Anastasio*, acabada de componer hacia 1609, si bien no se publicó hasta casi trescientos años después.⁴⁶ De resultas de todo esto es claro que, al término del siglo, los cartapacios de apuntes estaban tan arraigados en la enseñanza universitaria que no faltaron los comentarios precavidos y las opiniones desconfiadas hacia su contenido y uso.⁴⁷ Sin ir más lejos, el doctor Gaspar Salcedo

⁴¹ VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, *Los manuscritos del Maestro Fray Francisco de Vitoria*, Madrid, Santo Domingo el Real, 1928; VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, *El maestro Mancio de Corpus Christi*, «Ciencia Tomista», 51 (1935), p. 28-29; y LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *Consideraciones sobre la formación cultural de san Juan de la Cruz*, in *La recepción de los místicos. Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Ávila, 20-26 de septiembre de 1996*, coord. SALVADOR ROS GARCÍA, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1997, p. 314.

⁴² FRAY LUIS DE LEÓN, *Escritos desde la cárcel*, p. 82-84 y 222-228; y LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *Consideraciones sobre la formación cultural*, p. 330-334.

⁴³ BNE, Ms. 9226, fol. 244r. Véase Fernando BOUZA, «No puedo leer nada». *El corrector general Juan Vázquez del Mármol y la cultura escrita del Siglo de Oro*, «Syntagma. Revista de Historia del Libro y de la Lectura», 0 (octubre 2002), p. 19-45; y ANTONIO CASTILLO GÓMEZ, «No pasando por ello como gato sobre brasas». *Leer y anotar en la España del Siglo de Oro*, «Leituras. Revista da Biblioteca Nacional», 9-10 (2001-2002), p. 99-121.

⁴⁴ ALICIA MARCHANT RIVERA, *Uso del anillo astronómico compuesto por Gemma Frisio. Un manuscrito escolar del siglo XVI*, Málaga, Asociación Cultural Isla de Arriarán, 2008, p. 14-22.

⁴⁵ FRAY LUIS DE LEÓN, *Escritos desde la cárcel*, p. 84 y 223.

⁴⁶ *Peregrinación de Anastasio. Diálogos de las persecuciones, trabajos, tribulaciones y cruces que ha padecido el padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios desde que tomó el hábito de carmelita descalzo hasta el año 1613*, Burgos, El Monte Carmelo, 1905. Entre las ediciones posteriores, P. FRAY GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, *Peregrinación de Anastasio*, introducción, edición y notas de GIOVANNI MARIA BERTINI, Barcelona, Juan Flors editor (Biblioteca de Espirituales Españoles), 1966, diálogo XII, p. 164, y diálogo VIII, p. 112. La pista sobre sus apuntes y dictados me la proporcionó LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *Consideraciones sobre la formación cultural*, p. 334, nota 61. Sobre el perfil autobiográfico de la obra, MARÍA DEL PILAR MANERO SOROLLA, *La peregrinación autobiográfica de Anastasio-Jerónimo (Gracián de la Madre de Dios)*, «Revista de Literatura», 63, 125 (2001), p. 21-38, y FERNANDO DE ANDRÉS ROBRES, *La «Peregrinación de Anastasio» de Fray Jerónimo Gracián: misticismo... y memorialismo autojustificativo*, in *Política y cultura en la época moderna (cambios dinásticos, milenarismos, mesianismos y utopías)*, coord. JAIME CONTRERAS CONTRERAS-ALFREDO ALVAR EZQUERRA-JOSÉ IGNACIO RUIZ RODRÍGUEZ, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2004, p. 645-662.

⁴⁷ Allende las fronteras peninsulares, de esta época son también los apuntes de un alumno de Claude Mignault, profesor

de Aguirre, buen conocedor del asunto por su condición de catedrático de Teología en la Universidad de Baeza, escribió lo siguiente en su *Letra para un estudiante*:

Mucho importa, y ayuda para saber con brevedad, un buen cartapacio dictado de algún lector docto y grave. Pero, realmente, el cartapacio es para principiantes. Y aunque en él esté toda la médula de los libros [...], aunque hayáis adquirido y trasladado muy buenos papeles, no os fiéis de ellos solamente.⁴⁸

Muy poco después, en 1614, Martín de Cervera terminaba de pintar las puertas de la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca. Representó en ellas una hermosa y elocuente escena escolar en la que, amén de otros detalles que sirven para apreciar las diferentes órdenes de los estudiantes matriculados en la clase de Teología, mostró a algunos de éstos con sus plumas de ave y sus recados de escribir. Sobre los bancos asoman varios fragmentos de papel con sus correspondientes líneas de escritura, inmortalizando así el devenir de una clase en la que, como es norma, podemos observar desde los alumnos más atentos y aplicados hasta los más distraídos.⁴⁹ Todavía en 1633 el caballero don Diego Hurtado de Mendoza y Vergara, señor de la Corzana, se permitió señalar en su memorial *Por el agricultura*, singular pieza arbitraria por el peso asignado a los libros en los males del Reino, que los estudiantes universitarios tenían arraigada la costumbre de copiar las lecciones «en grandes volúmenes de cartapacios para passar en sus vacaciones», matizando, sin embargo, que tal hábito estaba menos afianzado en Alcalá, México y Coimbra, pues en éstas «no escriben libros los estudiantes, sino oyen un Autor, y por él estudian doctrina».⁵⁰

Estudiantes copistas y ciertas menudencias

No se olvide, además, que, junto a las clases de latín y gramática, por entonces algunos estudiantes se ganaban el pan y costeaban los estudios trasladando «papeles de buena letra», como refirió Juan Huarte de San Juan en su *Examen de ingenios para las ciencias* (1575), quién sabe si después de haberlo conocido como estudiante que fue, primero de Artes en Huesca y luego de Medicina en Alcalá entre 1553 y 1559.⁵¹ Por otro lado, también son conocidas las noticias que el estudiante Girolamo da Sommaia nos proporciona en su *Diario* sobre las diversas actividades de copia desarrolladas en el entorno de la Universidad de Salamanca a comienzos del siglo XVII, unas vinculadas al quehacer académico y otras no tanto: «Al

de Retórica en el colegio de Reims (1572-1573), y escritos similares de otros colegios franceses del siglo XVI. Cfr. ANTHONY GRAFTON, *Text and Pupil in the Renaissance Class Room. A Case-Study from a Parisian College*, «History of Universities», I, 1 (1981), p. 37-70; JEAN LETROUIT, *La prise de notes de cours dans les collèges parisiens au XVI^e siècle*, «Revue de la bibliothèque nationale de France», 2 (1999), p. 47-56; y MARIE DOMINIQUE COUZINET-JEAN-MARC MANDOSIO, *Nouveaux éclairages sur les cours de Ramus et de ses collègues au Collège de Presles d'après des notes prises par Nancel*, «Cahiers V. L. Saulnier», 21: *Ramus et l'Université* (2004), p. 11-48.

⁴⁸ GASPAR SALCEDO DE AGUIRRE, *Letra para un estudiante*, in *Pliego de cartas*, Baeza, Juan Bautista de Montoya, 1594. Reproducida en ESTEBAN TORRE SERRANO, *Carta a un estudiante (los criterios pedagógicos del doctor Salcedo de Aguirre)*, «Archivo Hispalense», 202 (1983), p. 88. Véase también MANUEL PEÑA DÍAZ, «Libros cultos doctoran ignorantes». *Lecturas universitarias en la España Moderna*, in *Saberes y disciplinas en las universidades hispánicas*, eds. LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO- JUAN L. POLO, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005, p. 143.

⁴⁹ LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES-ROBERTO MARTÍNEZ DEL RÍO, *Estudiantes de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008 (2001), donde se incluyen varias reproducciones de dichas puertas.

⁵⁰ *Por el agricultura, criança, artifices, marinería del Reyno*, 1633, 9v. Cfr. FERNANDO BOUZA, *Papeles y opinión. Políticas de publicación en el Siglo de Oro*, Madrid, CSIC, 2008, p. 124.

⁵¹ JUAN HUARTE DE SAN JUÁN, *Examen de ingenios para las ciencias* (1575), ed. ESTEBAN TORRE, Madrid, Editora Nacional, 1976, p. 171. Breves pinceladas sobre su etapa alcalaína en RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO, *En torno a 1547*, p. 118-119.

detto per copiare la Gazzetta», «Al detto per copiare la Instruttion di Iuan de Vega», refiriéndose en ambos casos y en bastantes más a un tal Romano.⁵² Y, en fin, en diciembre de 1614 los estudiantes Juan de Garay y Antonio de Oviedo fueron sorprendidos por un familiar del Santo Oficio en un aposento del madrileño mesón de la Encomienda, en la Puerta del Sol, cuando se encontraban «scriviendo en orden de trasladar» catorce cuadernos impresos de una Biblia en romance.⁵³

Si se trata de reconstruir el devenir de la práctica manuscrita en las aulas universitarias renacentistas también resulta pertinente atender a otras manifestaciones, ajenas a las exigencias del sistema de enseñanza pero reflejo de la cotidianeidad estudiantil. Rastrearlas no es tarea fácil tanto por su carácter efímero como por su más que fortuita conservación. Al tratarse de textos sin demasiada trascendencia, copiados sobre fragmentos de papeles o pergaminos, lo más normal es que no hayan superado ni la criba del tiempo ni determinadas lógicas de conservación del patrimonio escrito. De todos modos, si figoneamos entre expedientes de archivo y libros de entonces no es tan raro toparse con vestigios similares a los que traigo a estas páginas, donde sus autores, miembros de la Universidad de Alcalá, dejaron alguna muestra de sus pensamientos, intereses y sentimientos más íntimos, quién sabe si en un renuncio mientras el maestro dictaba la lección. Acaso así podamos explicar el trozo de pergamino que sirvió al bachiller Vallejo para desahogar su corazón, allá por 1538 (fig. 5),⁵⁴ escribiendo una ingenua redondilla cuya rima está alterada por la disposición de las líneas, acompañada del sencillo dibujo de un corazón atravesado por una flecha y marcado con la inicial *I*:

Original

Corazón de ti
me quejo que mueres y bibes
triste pues tan presto te pren-
diste del estimado ballejo.
Bachiller ballejo.

Versión corregida

Corazón de ti me quejo
que mueres y bibes triste
pues tan presto te prendiste
del estimado ballejo.
Bachiller ballejo.

Veinte años antes, una mano desconocida, posiblemente de algún maestro o colegial, dado el alto grado de competencia gráfico-lingüística del testimonio, expresó su propósito de humildad mediante un breve texto castellano-latín escrito sobre un papel suelto, intercalado delante del pago del porcionista Bartolomé de Ribamartín, fechado en 1518:

ansí como dauid uenció al gigante go
lias con tres piedras ansí yo con tres bir-
tudes benceré a la soberbia

Sicud rrex dauit superauit gian go
liam tribus lapidibus set ego etiam tri-
bus bertutibus superabo superbiam.⁵⁵

⁵² *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia (1603-1607)*, ed. GEORGE HALEY, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977, p. 561 y 567, entre otras páginas.

⁵³ FERNANDO BOUZA, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 36-37.

⁵⁴ AHN, *Universidades*, L. 932. El pergamino fue empleado como refuerzo interno de los cordones que cierran el libro con las cuentas del Colegio Mayor en los años 1537-1538. Si se considera que en el f. 3r. se consigna el gasto de la piedra franca en 1538, firmado por el bachiller Vallejo, parece factible datar por entonces la estrofa.

⁵⁵ AHN, *Universidades*, leg. 744, hoja suelta en 8°. En el texto latino, la palabra *bertutibus* está reescrita sobre otra versión que no se puede leer por la mancha del documento.

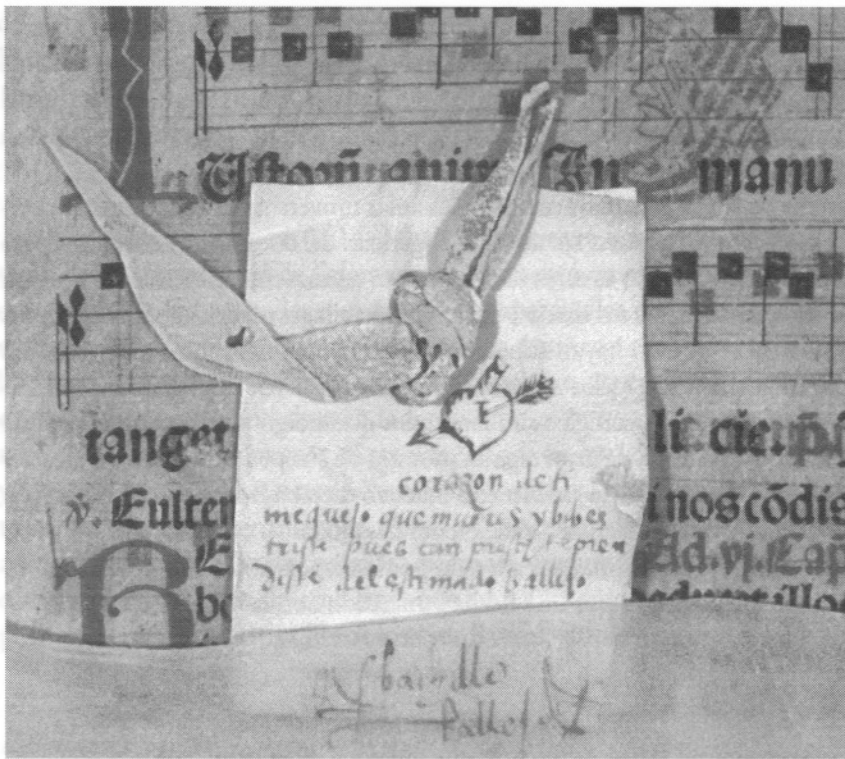


Fig. 5 – Queja de amor del bachiller Vallejo, ca. 1538. AHN, *Universidades*, L. 932.

Al lado de esos papeles y pergaminos sueltos que sirvieron para distracciones y desahogos escritos, los folios de los libros, administrativos o no, constituyeron también espacios gráficos para distintas ocurrencias literarias, piadosas e incluso científicas. Valga para apuntarlo el par de remedios que sigue: uno para reforzar los dientes y las encías, y el otro para sanar la tos, copiados en el verso del colofón de un ejemplar de la edición alcaláina del *Aviso de cazadores y de caza* (1543), de Pedro Núñez de Avendaño, precedidos de la firma del bachiller Mejía de Salinas en la misma letra:

Para reforzar los dientes y las encías:

Una poca de mirra tomen y destémplena con vino y a-/ zeyte y láuense la boca y uerán effeto marauilloso. La / mirra también mata las lombrizes y maxcada haze buen / aliento.

Remedio prouado para sanar / la tos con untarse los pies:

Limpiaréis dos o tres cabeças de ajos y hazedlas muy bien / majar y después añadidles enxundia de puerco / y de nuebo majadllo todo junto; quando os queréis ir / a la cama descalçaos y poned los pies cerca del fue- go / y vntaos las plantas de los pies con la dicha mixtura / del ajo y la enxundia, teniendo siempre los pies junto / al fuego lo más que pudiéredes sufrir; después calça-/ os vnos peales de lienço calientes y poneos a dormir / y hazeos vntar el espinazo con la dicha vnción y en / tres noches quedaréis sano.⁵⁶

Estoy convencido de que notas de porte similar a las que acabo de comentar debieron ser bastante más frecuentes de cuanto puedan sugerir los escasos testimonios conservados, cuyo hallazgo debe mucho al

⁵⁶ PEDRO NÚÑEZ DE AVENDAÑO, *Aviso de Caçadores y de Caça*, Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1543. BNE R-1706.

